



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
JALISCO

ACTA No. 47



Acta número 47 cuadragésima séptima de la Sesión **EXTRAORDINARIA** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco, celebrada el día sábado 22 veintidós de Agosto del año 2020 dos mil veinte. Siendo las 09:09 (nueve horas con nueve minutos) del día de su fecha, previamente convocados por la Presidenta MTRA. ALMA LIZZETTE DEL REFUGIO ÁNGEL CERRILLO, con el objeto de celebrar la cuadragésima séptima sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edificio integrado por la Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Presidenta Municipal y los CC. Regidores: Francisco Javier Mendoza Centeno, Gabriela Lozano Vega, Manuel Gama Echeveste, Dra. Alma Elia Barba López, Alma Alicia Mena Álvarez, Ma. Verónica Pérez Aguirre, Jesús Ladislao Pérez Dávalos, Lic. Luis Ángel Esparza Segura, María Magdalena Padilla Rocha y el Síndico Lic. Jorge Arturo Silva Silva, bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DIA”

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum.
- II. Propuesta del orden de día y en su caso aprobación.
- III. Análisis y en su caso aprobación de las tablas catastrales para el ejercicio fiscal 2020.
- IV. Análisis y en su caso aprobación de la “Ley de Ingresos 2020”.
- V. Análisis y en su caso aprobación para la participación Municipal en el programa de FONDEREG 2020 (Fondo Complementario para el Desarrollo Regional).
- VI. Clausura de la sesión.

Primer Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo solicitó al Secretario General procediera a dar el pase de lista correspondiente, con lo cual se verifica la existencia de quórum con la asistencia de los 8 Ediles de los 11 integrantes que conforman el H. Cuerpo Edificio, las Regidoras CC. Ma. Verónica Pérez Aguirre y María Magdalena Padilla Rocha quienes se integraron a las 11:10 Hrs. (Once horas con diez minutos) y 11:18 Hrs. (Once horas con dieciocho minutos) respectivamente, faltando la Regidora Dra. Alma Elia Barba López por cuestiones de salud y previamente justificados. En base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco; la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, declaró legalmente instalada la sesión ordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al día sábado 22 veintidós de Agosto del año 2020 dos mil veinte y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Continuando la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo instruye al Secretario General dé lectura al orden del día.

Segundo Punto: El Secretario General C. Diego Uriel Echevarría Chico de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco; dio lectura al orden del día propuesto para regir la sesión y lo sometió a consideración de los asistentes, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Francisco J. Mendoza

Diego Uriel Echevarría Chico

Manuel Gama Echeveste
Dra. Alma Elia Barba López
Alma Alicia Mena Álvarez
Lic. Luis Ángel Esparza Segura
María Magdalena Padilla Rocha
Jorge Arturo Silva Silva



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
JALISCO

ACTA No. 47

Tercer Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo cita a la Directora del Área de Catastro Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez quien expone al Pleno el análisis y en su caso aprobación de las tablas catastrales para el ejercicio fiscal 2021, una vez en la Sala de Sesiones, la Directora procede a explicar que para el cumplimiento, el punto de incremento promedio es del 1% al 4%, agregando que debido a la situación por lo que actualmente se atraviesa la pandemia provocada por el Covid-19; la Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comenta que una referencia válida es para que suba solamente lo justo, la Directora Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez procede a dar algunos ejemplos de algunos predios grandes donde el costo de aumento sería mínimo, y se pone a consideración el siguiente acuerdo:

"Se propuso un incremento del 6% a los valores de calle, y a los valores de construcción el porcentaje de incremento variaría por la razón de reajustarlo lo más que se pueda al valor base:

Así mismo se expuso a los integrantes del Consejo Técnico de Catastro Municipal que para los predios Rústicos el incremento quedaría de la siguiente manera:

- AGRICOLA: Riego, Temporal de primera y Temporal de Segunda del 5%.
- Agostadero de Primera, Agostadero de segunda 3%.
- Cerril el 1%.

Por no estar apegados a los valores propuestos por Catastro del Estado.

Por lo que se pone a consideración el acuerdo anterior y es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

B) Ahora bien la Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo menciona que hay otro punto, ya que se necesita autorizar que el Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, participe en un convenio con Catastro Estatal y así facultar a la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, al Secretario General C. Diego Uriel Echevarría Chico, Sindico Lic. Jorge Arturo Silva Silva para que firmen el mismo, siendo un sistema que toma fotografías satelitales de los inmuebles valuando los impuestos prediales más reales y para eso solicitan la aprobación del H. Ayuntamiento, la Directora de Catastro agrega que con esto se pretende solo cobrar lo justo, al igual que vincularse con Catastro del Estado de Jalisco; el Regidor Lic. Luis Ángel Esparza Segura pregunta sobre las ventajas que tendrá en el Municipio, la Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo responde que tener más fácil información de los predios, sus actualizaciones en construcción y así facilitar la actualización y captación de los impuestos catastrales, la Regidora C. Gabriela Lozano Vega pregunta si la plataforma se actualizará cada año, por lo que la Directora de Catastro responde que no, que será cada 3 años debido al gasto que este ocasiona, la Regidora Dra. Alma Elia Barba López pregunta si se pueden hacer aclaraciones en caso que se necesitara hacer una corrección, la Regidora C. Ma. Verónica Pérez Aguirre confirma lo anterior, añadiendo que es difícil para que se hagan las correcciones; la Directora del Área de Catastro Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez comenta que Catastro Municipal se hará cargo de que no se cobren de mas, por lo que después de un debate se **APRUEBA** por 8 votos a favor (Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Presidenta Municipal y los CC. Regidores: Francisco Javier Mendoza Centeno, Gabriela Lozano Vega,

Francisco J. Mendoza C.



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
JALISCO

ACTA No. 47

Conciertos, presentación de artistas, conciertos, audiciones musicales, funciones de box, lucha libre, futbol, básquetbol, beisbol y otros espectáculos deportivos.	
Peleas de gallos, palenques, carreras de caballos y similares	
Eventos y espectáculos deportivos	
Espectáculos culturales, teatrales, ballet, ópera y taurinos	
Espectáculos taurinos y ecuestres	
Otros espectáculos públicos	
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	2,696,498.05
Impuesto predial	
Predios rústicos	940,321.51
Predios urbanos	1,138,605.63
Impuesto sobre transmisiones patrimoniales	590,714.18
Adquisición de departamentos, viviendas y casas para habitación	
Regularización de terrenos	
Impuestos sobre negocios jurídicos	26,856.74
Construcción de inmuebles	
Reconstrucción de inmuebles	
Ampliación de inmuebles	
ACCESORIOS DE LOS IMPUESTOS	44,303.57
Recargos	
Falta de pago	
Multas	

[Handwritten signature]
Alma Sierra Meza Alvarez
J. Jacobo Pérez
L. Angel E.S.
Manuel Gomez

[Handwritten signature]
A. Elia Barbal
Francisco Munguía

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA
JALISCO



ACTA No. 47

Manuel Gama Echeveste, Dra. Alma Elia Barba López, Alma Alicia Mena Álvarez, María Magdalena Padilla Rocha y el Síndico Lic. Jorge Arturo Silva Silva) y 3 votos en contra (Ma. Verónica Pérez Aguirre, Jesús Ladislao Pérez Dávalos, Lic. Luis Ángel Esparza Segura) por lo que se **APRUEBA la autorización de la firma del convenio.**

Cuarto Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel, cita a la Encargada de la Hacienda Municipal L.C.P. Ana Martina Lozano Ramírez para explicar que para el siguiente ejercicio fiscal se necesita tener aprobada la "Ley de Ingresos 2021" proponiendo lo siguiente:

PROPUESTA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO,	
PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021	
TÍTULO PRIMERO	
Disposiciones generales	
CAPÍTULO ÚNICO	
De la percepción de los Ingresos y Definiciones	
Artículo 1.- Durante el ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, la Hacienda Pública del Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco, percibirá los ingresos por concepto de impuestos, contribuciones de mejora, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por ventas de bienes y servicios, participaciones y aportaciones federales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, así como ingresos derivados de financiamientos, conforme a las tasas, cuotas y tarifas que en esta Ley se establecen, los ingresos estimados de este Municipio para el ejercicio fiscal 2021 ascienden a la cantidad de \$ 45,428,394.54 (cuarenta y cinco millones cuatrocientos veintiocho mil trescientos noventa y cuatro pesos 54/100 m.n). Además de los señalados en los convenios respectivos y en la Legislación Fiscal del Estado de Jalisco y de la Federación, mismas que serán en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:	
RUBRO	
IMPUESTOS	2,742,278.40
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	
Impuestos sobre espectáculos públicos	1,476.78
Función de circo y espectáculos de carpa	

Manuel Gama Echeveste

Manuel Gama Echeveste

Alma Alicia Mena Álvarez
Manuel Gama Echeveste
J. Ladislao Pérez Dávalos
Alma Elia Barba López

[Firmas manuscritas]



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
JALISCO

ACTA No. 47

Uso del piso	107,214.25
Estacionamientos exclusivos	
Puestos permanentes y eventuales	
Actividades comerciales e industriales	
Espectáculos y diversiones públicas	
Otros fines o actividades no previstas	
Estacionamientos	
Concesión de estacionamientos	
De los Cementerios de dominio público	46,518.76
Lotes uso perpetuidad y temporal	
Mantenimiento	
Venta de gavetas a perpetuidad	
Otros	
Uso, goce, aprovechamiento o explotación de otros bienes de dominio público	
Arrendamiento o concesión de locales en mercados	
Arrendamiento o concesión de kioscos en plazas y jardines	
Arrendamiento o concesión de escusados y baños	
Arrendamiento de inmuebles para anuncios	
Otros arrendamientos o concesiones de bienes	
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6,665,294.72
Licencias y permisos de giros	55,469.22

[Signature]
Alma Alicia Mena Alvarez

[Signature]
J. Federico Pérez S.

L. Angel E. S.

Manuel Camacho

[Signature]

A. El Barbalet

[Signature]
Francisco Mendoza C.

[Signature]

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
JALISCO



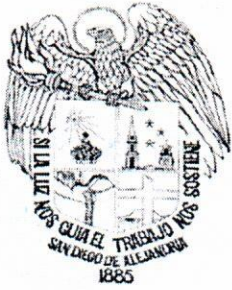
ACTA No. 47

Infracciones	
Intereses	
Plazo de créditos fiscales	
Gastos de ejecución y de embargo	
Gastos de notificación	
Gastos de embargo	
Otros gastos del procedimiento	
Otros no especificados	
Otros accesorios	
OTROS IMPUESTOS	
Impuestos extraordinarios	
Impuestos extraordinarios	
Otros Impuestos	
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	
CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	
Contribuciones de mejoras	
Contribuciones de mejoras por obras públicas	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	
DERECHOS	6,819,027.73
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	153,733.01

Francisco Mendez

Alicia Meng Alvarez
L. Angel E.S.
J. Federico piz
Manuel Gamat

[Signatures] A. Elia Barbal



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
JALISCO

ACTA No. 47

Licencias de cambio de régimen de propiedad y urbanización	
Licencia de cambio de régimen de propiedad	
Licencia de urbanización	
Peritaje, dictamen e inspección de carácter extraordinario	
Servicios de obra	7,383.95
Medición de terrenos	
Autorización para romper pavimento, banquetas o machuelos	
Autorización para construcciones de infraestructura en la vía pública	
Regularizaciones de los registros de obra	
Regularización de predios en zonas de origen ejidal destinados al uso de casa habitación	
Regularización de edificaciones existentes de uso no habitacional en zonas de origen ejidal con antigüedad mayor a los 5 años	
Regularización de edificaciones existentes de uso no habitación en zonas de origen ejidal con antigüedad de hasta 5 años	
Servicios de sanidad	5,403.63
Inhumaciones y reinhumaciones	
Exhumaciones	
Servicio de cremación	
Traslado de cadáveres fuera del municipio	
Servicio de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos	
Recolección y traslado de basura, desechos o desperdicios no peligrosos	
Recolección y traslado de basura, desechos o desperdicios peligrosos	
Limpieza de lotes baldíos, jardines, prados, banquetas y similares	

J. Andrés Pizarro
L. Angel E. G.
Manuel Gamboa

Francisco Mendoza
A. Elia Berbal
Alma Dileca Mena Suarez

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
JALISCO



ACTA No. 47

Licencias, permisos o autorización de giros con venta de bebidas alcohólicas	
Licencias, permisos o autorización de giros con servicios de bebidas alcohólicas	
Licencias, permisos o autorización de otros conceptos distintos a los anteriores giros con bebidas alcohólicas	
Permiso para el funcionamiento de horario extraordinario	
Licencias y permisos para anuncios	2,510.54
Licencias y permisos de anuncios permanentes	
Licencias y permisos de anuncios eventuales	
Licencias y permisos de anuncio distintos a los anteriores	
Licencias de construcción, reconstrucción, reparación o demolición de obras	29,535.71
Licencias de construcción	
Licencias para demolición	
Licencias para remodelación	
Licencias para reconstrucción, reestructuración o adaptación	
Licencias para ocupación provisional en la vía pública	
Licencias para movimientos de tierras	
Licencias similares no previstas en las anteriores	
Alineamiento, designación de número oficial e inspección	
Alineamiento	
Designación de número oficial	
Inspección de valor sobre inmuebles	
Otros servicios similares	

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
A. Elva Barbal

[Firma manuscrita]



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
JALISCO

ACTA No. 47

Registro civil	7,383.95
Servicios en oficina fuera del horario	
Servicios a domicilio	
Anotaciones e inserciones en actas	
Certificaciones	187,551.76
Expedición de certificados, certificaciones, constancias o copias certificadas	
Extractos de actas	
Dictámenes de trazo, uso y destino	
Servicios de catastro	100,789.91
Copias de planos	
Certificaciones catastrales	
Informes catastrales	
Deslindes catastrales	
Dictámenes catastrales	
Revisión y autorización de avalúos	
OTROS DERECHOS	
Derechos no especificados	
Servicios prestados en horas hábiles	
Servicios prestados en horas inhábiles	
Solicitudes de información	
Servicios médicos	

J. Ludolfo Pérez
L. Angel E.S.
Marcelo Fama

Francisco Munguía
Alicia María Álvarez
A. Diabral

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
JALISCO



ACTA No. 47

Servicio exclusivo de camiones de aseo	
Por utilizar tiraderos y rellenos sanitarios del municipio	
Otros servicios similares	
Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales	2,707,367.15
Servicio doméstico	2,314,578.64
Servicio no doméstico	392,788.51
Predios baldíos	
Servicios en localidades	
20% para el saneamiento de las aguas residuales	545,488.17
2% o 3% para la infraestructura básica existente	111,154.35
Aprovechamiento de la infraestructura básica existente	
Conexión o reconexión al servicio	
Rastro	64,978.55
Autorización de matanza	
Autorización de salida de animales del rastro para envíos fuera del municipio	
Autorización de la introducción de ganado al rastro en horas extraordinarias	
Sello de inspección sanitaria	
Acarreo de carnes en camiones del municipio	
Servicios de matanza en el rastro municipal	
Venta de productos obtenidos en el rastro	
Otros servicios prestados por el rastro municipal	

[Firma]

Francisco Mendez

Alma Alicia Elena Alvarez

[Firma]

L. Angel E.S.

Manuel Corona

J. Federico Piz

[Firma]
A. Elis Berbal

[Firma]

[Firma]

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
JALISCO

ACTA No. 47

Arrendamiento de inmuebles para anuncios	
Otros arrendamientos o concesiones de bienes	
Cementerios de dominio privado	
Lotes uso perpetuidad y temporal	30,000.00
Mantenimiento	
Venta de gavetas a perpetuidad	
Otros	
Productos diversos	246,997.12
Formas y ediciones impresas	
Calcomanías, credenciales, placas, escudos y otros medios de identificación	
Depósito de vehículos	
Explotación de bienes municipales de dominio privado	
Productos o utilidades de talleres y centros de trabajo	
Venta de esquilmos, productos de aparcería, desechos y basuras	
Venta de productos procedentes de viveros y jardines	
Por proporcionar información en documentos o elementos técnicos	
Otros productos no especificados	
PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	
APROVECHAMIENTOS	2,761,447.43
APROVECHAMIENTOS	2,401,111.76
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	

[Handwritten signature]

J. Federico Piz

L. Angel E. S. Manuel Gomez

[Handwritten signature]

Fernando Mendez

A. Elia Barba C.

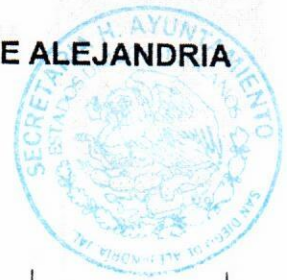
Alma Alicia Menu Suarez

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
JALISCO



ACTA No. 47

Otros servicios no especificados	
ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	132,910.69
Recargos	
Falta de pago	
Multas	
Infracciones	
Intereses	
Plazo de créditos fiscales	
Gastos de ejecución y de embargo	
Gastos de notificación	
Gastos de embargo	
Otros gastos del procedimiento	
Otros no especificados	
Otros accesorios	
DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	
PRODUCTOS	296,997.12
PRODUCTOS	
Uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio privado	
Arrendamiento o concesión de locales en mercados	20,000.00
Arrendamiento o concesión de kioscos en plazas y jardines	
Arrendamiento o concesión de escusados y baños	

Manuel Gamal
Francisco Mendez

Alma Alicia Orta Alvarez

J. Luis Piz J.
Manuel Gamal
L. Angel E.S.

[Signature]

[Signature]
A. Elia Barbal



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
JALISCO

ACTA No. 47

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	
PARTICIPACIONES	26,967,329.93
Participaciones	26,967,329.93
Federales	26,750,597.13
Estatales	216,732.80
APORTACIONES	7,204,165.78
Aportaciones federales	
Del fondo de infraestructura social municipal	2,475,634.87
Rendimientos financieros del fondo de aportaciones para la infraestructura social	
Del fondo para el fortalecimiento municipal	4,728,530.91
Rendimientos financieros del fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	
CONVENIOS	
Convenios	
Derivados del Gobierno Federal	
Derivados del Gobierno Estatal	
Otros Convenios	
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	
Transferencias internas y asignaciones al sector público	

[Handwritten signature]

J. Jodular piz

L. Angel E. S.

Manuel Camacho

[Handwritten signature]

Franisco Murdaga

A-Elia Barbal

Alma Alirce Mena Alvarez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
JALISCO



ACTA No. 47

Incentivos de colaboración	
Multas	118,142.84
Infracciones	
Indemnizaciones	
Indemnizaciones	
Reintegros	5,907.14
Reintegros	
Aprovechamiento provenientes de obras públicas	
Aprovechamientos provenientes de obras públicas	
Aprovechamiento por participaciones derivadas de la aplicación de leyes	
Aprovechamiento por participaciones derivadas de la aplicación de leyes	
Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones	
Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones	
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	
ACCESORIOS DE LOS APROVECHAMIENTOS	
Otros no especificados	236,285.68
Otros accesorios	
APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
OTROS INGRESOS	

Alca. Alicia Barba

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Francisco Mendez

L. Angel E.S.
Manuel Gamal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Alicia Barba

[Handwritten mark]



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
JALISCO



ACTA No. 47

Transferencias internas y asignaciones al sector público	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	
Subsidio	
Subsidio	
Subvenciones	
Subvenciones	
PENSIONES Y JUBILACIONES	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	
ENDEUDAMIENTO INTERNO	
Financiamientos	
Banca oficial	
Banca comercial	
Otros financiamientos no especificados	
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	
FINANCIAMIENTO INTERNO	
TOTAL	46,791,246.38

Blma Alicia de la Cruz

[Signature]

A. El Barbat

L. Angel E.S.

Manuel Gamal

J. Facilitas pri z s.

Comisario Municipal

CONDICION ANTES DEL INCENTIVO	IMPUESTOS	DERECHOS								
		NUMERO DE VIVIENDAS CONTRUIDAS	Predial	Sobre Transmisiones Patrimoniales	Sobre negocios Juridicos	Licencia de Urbanizacion	Supervision de Obra	Aprovision y Designacion de Lotes	Alineamiento y Designacion de No. Oficial	Licencia de edificacion
30 A 50	20%	20%	55%	55%	55%	55%	55%	20%	55%	55%
51 A 80	30%	30%	60%	60%	60%	60%	30%	60%	60%	60%
81 A 110	40%	40%	65%	65%	65%	65%	40%	65%	65%	65%
111 En Adelante	50%	50%	70%	70%	70%	70%	50%	70%	70%	70%

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA JALISCO

ACTA No. 47

La L.C.P. Ana Martina Lozano Ramirez agrega que las cuotas en el agua potable no subirán en el uso doméstico, uso agrícola y en comercio; acto seguido explicó que se le añadió a dicha propuesta fue un punto que es en el Artículo 155, fracción VII, para aplicar una multa de 100 (Cien) a 20,000.00 (Veinte mil) UMAS, que se imponen por no tramitar o no cumplir los requisitos acordados en el cambio de uso de suelo. El Regidor Lic. Luis Ángel Esparza Segura pregunta que debido a la situación actual por que no se baja el costo de las Actas de nacimiento expedidas por el área de Registro Civil, añadiendo que así se puede ayudar a la Ciudadanía ya que existen familias que son muy numerosas y es un costo elevado sacar un acta para cada integrante de la familia para los trámites escolares, la Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comparte que hay ocasiones en las que no se le cobran a las personas dependiendo de su situación, la Tesorera L.C.P. Ana Martina Lozano Ramirez comenta que solo se le subió el 3% en la expedición de Actas de nacimiento, el Regidor C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos comenta que en los meses de enero y febrero son los meses en los que más sacan actas por que entran a la escuela o para algún otra solicitud, el Regidor Lic. Luis Ángel Esparza Segura afirma lo anterior y agrega que no son los únicos gastos grandes que tienen las familias, por lo que después de aclarar dudas y de un debate se aprueba que a partir del 15 de Enero 2021 hasta el 15 de Febrero del 2021 se bajara el costo de las actas de nacimiento a un 50% de su precio, por lo que se pone a consideración y se APRUEBA por UNANIMIDAD.

Quinto Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo en este punto explica al Pleno el análisis y en su caso aprobación para la participación Municipal en el programa de FONDEREG 2020 (Fondo Complementario para el Desarrollo Regional). Argumentando para que las obras inicien se necesita firmar un convenio de colaboración y participación Municipal en el programa de FONDEREG 2020 (Fondo Complementario para el Desarrollo Regional) y así autorizar a la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del refugio Ángel Cerrillo, al Secretario General C. Diego Uriel Echevarría Chico, Sindico Lic. Jorge Arturo Silva Silva y la Tesorera municipal L.C.P. Ana Martina Lozano Ramirez. Por lo que se pone a consideración el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Se autoriza a la Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Presidente Municipal, Al C. Diego Uriel Echevarría Chico, Secretario General, Al Sindico Lic. Jorge Arturo Silva Silva, A la L.C.P. Ana Martina Lozano Ramirez Encargada de la Hacienda Municipal y al Arq. Juan Francisco Pérez Guerrero, Director de Obras Públicas, para que en representación de este Ayuntamiento, suscriban un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, por el cual este último asigne y transfiera al Gobierno Municipal de San Diego de Alejandria, Jalisco, Recursos financieros por la cantidad de \$6,000,000 (Seis Millones de pesos 00/100 M.N), recursos contemplado del Programa para el Desarrollo de Infraestructura en los Municipios "Fondo complementario para el Desarrollo Regional" (FONDEREG) 2020.

SEGUNDO.- Se autoriza destinar los recursos asignados y transferidos por el Gobierno del Estado de Jalisco, al pago de la ejecución de las siguientes acciones en obra pública y servicios:

A-Elia Barbal

[Handwritten signature]

L. Angel E.S. J. Jodillos piz R. Manuel Cano

Francisco Mendez

Alma Lizzette Mena Alvarez

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
JALISCO

ACTA No. 47



No.	NOMBRE DE LA OBRA	TOTAL
1	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE PBRO. JUAN PÉREZ GALLEGOS, EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.	\$1'700,000.00 (Un millón setecientos mil pesos 00/100 M.N.)
2	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS CALLE PBRO. JUAN PÉREZ GALLEGOS, EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.	\$ 900,000.00 (Novecientos mil pesos 00/100 M.N.)
3	REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL INGRESO PONIENTE, AVENIDA PASEO DE LA PRESA, SEXTA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.	\$1'700,000.00 (Un millón setecientos mil pesos 00/100 M.N.)
4	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ESTAMPADO, REDES DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA AVENIDA JALISCO, PRIMERA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.	\$1'700,000.00 (Un millón setecientos mil pesos 00/100 M.N.)
TOTAL		\$6,000,000 (Seis Millones de pesos 00/100 M.N)

Y se hace constar que los usos y destinos de suelos están autorizados y son aptos para que el Gobierno Municipal ejecute las acciones descritas.

TERCERO.- Se autoriza recibir los recursos asignados y transferidos por el Gobierno del Estado a este Gobierno Municipal de San Diego de Alejandria, Jalisco y de conformidad al Convenio que se suscriba según lo establecido en el punto primero del presente acuerdo, y se instruye a la Encargada de la hacienda Municipal L.C.P. Ana Martina Lozano Ramirez para que se eroguen conforme al destino determinado en el punto que antecede.

CUARTO.- Se autoriza realizar las retenciones y enteros que se correspondan, de conformidad con la legislación y normatividad aplicable.

QUINTO.- Como garantía de cumplimiento de las obligaciones que contraiga el Ayuntamiento derivadas de la celebración del Convenio, se afectan las Participaciones Estatales Presentes y futuras que le corresponden al Municipio del Impuestos sobre nóminas, y se autoriza a la Secretaria de Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, para el reintegro de los recursos Estatales transferidos, en los términos establecidos en dicho convenio.

Por lo que se pone a consideración siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Sexto Punto: No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la Sesión siendo las 12:18 horas, (Doce horas con dieciocho minutos) del día de su celebración, firmando para su constancia los que en ella intervinieron y siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Mtra. Alma Lizzette Del Refugio Ángel Cerrillo.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

Lic. Jorge Arturo Silva Silva
SINDICO.



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
JALISCO

ACTA No. 47

C. Francisco Javier Mendoza Centeno.
REGIDOR.

C. Gabriela Lozano Vega.
REGIDORA.

C. Manuel Gama Echeveste.
REGIDOR.

Dra. Alma Elia Barba López.
REGIDORA.

C. Alma Alicia Mena Álvarez.
REGIDORA.

C. Ma. Verónica Pérez Aguirre
REGIDORA.

C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos.
REGIDOR.

Lic. Luis Ángel Esparza Segura.
REGIDOR.

C. María Magdalena Padilla Rocha.
REGIDORA.

C. Diego Uriel Echevarría chico.
SECRETARIO GENERAL.



GUÍA EL TRABAJO
SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
1885